



EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección del **PLANTEL EMPALME**, con fundamento en lo establecido en su Decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 11 de febrero de 1999; de los Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora (LGPA) y de las Cláusulas 9 y 21 de su Contrato Colectivo de Trabajo 2018 - 2020, emite la siguiente:

CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS A SUPLENCIA

Con el propósito de establecer candidatos que cuenten con mejor aptitud para el incremento de carga académica y su posible contratación por tiempo determinado, dentro del período del 15 de ENERO de 2020 al 19 de JUNIO de 2020, en el PLANTEL EMPALME para la sustitución de los docentes: Galicia Aguirre Ramón Rafael, Hernández García Zeida Selene, Valdivia López Luis Dario, Murillo Peralta José de Jesús, Barrón Raygoza Elvia Rosa, Berrelleza Coronel Marco Antonio, Audelo Bojórquez Manuel Aurelio, Genesta Leyva José Luis.

Con las asignaturas y horas que se estipulan en el anexo, bajo las siguientes bases y procedimiento:

BASES:

- Contar con el perfil profesional requerido para el módulo que se desee concursar.
- Podrán participar profesionistas externos y personal académico adscrito al Colegio, bajo el presente procedimiento y condiciones que aquí se marcan.
- En ningún caso el aspirante podrá acceder a una carga académica superior a 40 h/s/m que como jornada máxima de labores contempla la cláusula 27 del C.C.T.
- No poseer relación de <u>parentesco</u>, en el centro de trabajo que desea participar. Pudiéndolo hacer en plantel diferente, en caso de existir parentesco. (Salvo aquellos docentes que ya cuenten con cuatro semestres laborados de forma continua).
- No haber incurrido en situaciones contempladas en la Cláusula 21 inciso VII y VIII del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- Docentes adscritos al Colegio presentarán documento emitido por el plantel que muestre un desempeño cabal de un mínimo del 90% de asistencia en sus dos últimos semestres laborados y un índice de reprobación no mayor a 20% en los dos semestres anteriores laborados, ya sea de forma continua o discontinua.
- La Dirección del plantel publicará la presente Convocatoria General Abierta para Evaluación de Méritos de Módulos a Suplencia, con un anexo que contemple los términos y condiciones señaladas en el Art. 16 de los Lineamientos Generales, de acuerdo a sus necesidades, como son:
 - Nombre de la carrera, Asignatura y/o módulo, Carga horaria, Requisitos y perfil docente para impartirla y, Duración de la contratación. (Ver anexo 1)
 - Las dos pruebas que se realizarán para la evaluación de conocimientos del área profesional. (Teórico y Práctico)
 - Los lugares y fechas en que se realizarán las pruebas de evaluación.

PROCEDIMIENTO:

A partir de la publicación de la presente y hasta las 13:00 horas del 14 de ENERO de 2020, el plantel recibirá por parte de los interesados, la siguiente documentación de registro y probatoria requerida para el dictamen, señalada en el Arts. 12 y 13 de los Lineamientos Generales, la cual

enviará a la Comisión Dictaminadora de Plantel (CDP), entre el cierre de recepción de solicitudes y las 13:00 horas del 14 de ENERO de 2020, independientemente de la entrevista que la dirección del plantel sostendrá con cada aspirante:

- Solicitud por escrito de las asignaturas a concursar.
- Currículum vitae actualizado, con fotografía a color.
- Escolaridad (Niveles y/o grados académicos de Instituciones legalmente reconocidas).
- Experiencia de Trabajo en el área a concursar (Constancia Laboral).
- Participación de Actividades de Actualización Profesional (Cursos, Talleres, seminarios, diplomados, certificaciones laborales y/o profesionales, de 2 años a la fecha de la convocatoria).
- En casos de módulos de Formación Profesional y Trayectos Técnicos, acreditar preparación académica mínima de Profesional Técnico Bachiller Titulado o pasante de Técnico Superior Universitario y experiencia laboral previa en el área de cuando menos 2 años.
- En casos de módulos de Formación Básica y propedéutica, acreditar preparación académica mínima de Técnico Superior Universitario con experiencia docente previa en el área de conocimiento de cuando menos 2 años o Titulo de Licenciatura.
- Los criterios de evaluación que la CDP deberá tomar en cuenta para formular su dictamen serán el de <u>evaluación curricular</u> contemplado en el Art. 14 fracción VI segundo párrafo y <u>el resultado de los instrumentos de evaluación de conocimientos del área profesional</u>, aplicados en términos del Art. 24 de los Lineamientos Generales.
- En caso de empates en puntuaciones, el Presidente de la CDP tendrá voto de calidad en términos de lo dispuesto en la fracción VI del Art. 29 de los Lineamientos Generales.
- La CDP resolverá y notificará por escrito los resultados a más tardar el 15 de ENERO de 2020, al concluir la sesión, a la Dirección General, a la Dirección del Plantel, al Sindicato Titular del CCT, y a los sustentantes mediante la publicación en la página WEB del Colegio (www.conalepsonora.edu.mx), en el tablero informativo del plantel ó a los correos electrónicos proporcionados por el concursante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34 de los Lineamientos Generales.
- El aspirante con mejor aptitud deberá suscribir el contrato respectivo dentro del término perentorio de 24 horas a partir

- de su requerimiento, ó en su defecto, se procederá a lo establecido en los Lineamientos Generales.
- En lo que respecta a las solicitudes recibidas en tiempo y forma, las CDP deberán ajustarse a los plazos y condiciones señaladas, de lo contrario, se aplicará lo establecido en los Lineamientos Generales, a fin de cubrir las vacantes en forma oportuna y expedita.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:

✓ En caso de inconformidad, el presunto afectado podrá presentar recurso de revisión ante la Comisión General Dictaminadora (CGD), en términos de lo establecido en el artículo 48 de los Lineamientos Generales; La CDP remitirá el expediente a revisión, debidamente integrado ante la CGD, para su trámite. La resolución que se emita tendrá el carácter de definitiva e inapelable y no admitirá recurso alguno.

TRANSITORIO:

 Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Área Académica, de Administración o la Unidad Jurídica del Colegio, según corresponda.

Atentamente

Lic. Francisco Carlos Silva Toledo Director General

Hermosillo, Sonora, 13 de ENERO del 2



RELACIÓN MÓDULOS SUPLENCIAS PARA CONVOCATORIA ABIERTA PERIODO 21920

móbilio FRUNDA TURNA LUNES MÁTTES MIENCOLES JUEVES VIERNES da Selene Comunicación de técnicas de la supervisión 604 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 9:30 8:40 a 9:30 da Selene Comunicación activa en inglés EMEC 3 VESPERTINO 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 8:40 a 9:30 Dario Control estadístico de fallas en sistemas 407 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 18:30 a 19:20 Dario Control estadístico de fallas en sistemas 402 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 Bario Filosofía 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 Dalacición Manelo de instrumentos de platez 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:0		のない。これは、日本の一年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	2000	PLAN	PLANTEL EMPALME	ш					
Aplicación de técnicas de sou supervisión 604 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 </th <th>ITTULAR</th> <th>мфриго</th> <th>GRUPO</th> <th>HORAS</th> <th>TURNO</th> <th>LUNES</th> <th>MARTEC</th> <th>Affebraice</th> <th></th> <th>問題の事故教徒の</th> <th>Call</th>	ITTULAR	мфриго	GRUPO	HORAS	TURNO	LUNES	MARTEC	Affebraice		問題の事故教徒の	Call
Comunicación activa en inglés 208 3 VESPERTINO 18:30 a 19:20 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 8:40 a 9:30 7:00 a 7:50	Galicia Aguirre Ramon Rafael	Aplicación de técnicas de	604						JUEVES	VIERNES	UCENCIA
Comunicación activa en inglés AMETOTINO 18:30 a 19:20	Hornkador C. J. T. J.	supervision	PLAS	,	MAIDIINO	7:00 a 7:50	7:00 a 7:50	7:00 a 7:50	7:50 a 8:40	8:40 a 9:30	ρQ
Comunicación productiva en inglés 407 3 VESPERTINO 17:40 a 18:30 16:50 a 17:40 16:50 a 17:40 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 Control estadístico del proceso PLAS FINE 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 Diagnóstico de fallas en sistemas EMEC 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 12:20 a 13:10 12:20 a 13:20	rierriandez Garcia Zeida Selene		EMEC EMEC	æ	VESPERTINO				18:30 = 10:30		5
Control estadístico del proceso 404 blas 5 MATUTINO 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50	Hernández García Zeida Selene	Comunicación productiva en inglés	407 FMEC	Е	VESPERTINO	17:40 a 18:30		20.00.01	07:61 8 06:02		PA
Diagnóstico de fallas en sistemas 402 5 MATUTINO 9:30 a 10:20 12:20 a 13:10 7:50 a 8:40 7:50 a 13:10 7:00 a 7:50 a 8:40 7:50 a 13:10 7:00 a 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00 a 7	Valdivia López Luis Darío	Control estadística dal	404					10.30 d 17.40		18:30 a 19:20	DA
Diagnóstico de fallas en sistemas 402 5 MATUTINO 9:30 a 10:20 13:10 a 13:10 12:20 a 13:20 12:20 a 12:20 12:2		control estatistico del proceso	PLAS	S	MATUTINO	7:00 a 7:50	7:50 a 8:40	7:50 a 8:40	7-00-7		
Enfertmendackincos EMBEC 3 MATUTINO 9:30 a 10:20 12:20 a 13:10 9:30 a 10:20 12:20 a 13:10 12:20 a 13:10 Enfermeria geriátrica 608 9 VESPERTINO 14:10 a 15:00 16:50 a 19:20 15:00 a 16:40 17:40 a 19:20 Manejo de Instrumentos de Instrumentos de Instrumentos de Instrumentos de Instrumentos de EMEC 205 4 MATUTINO 14:10 a 15:00 10:40 a 11:30 7:50 a 8:40 17:40 a 15:00 Medición de variables físicas 203 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 Medición de variables físicas 203 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00	Murillo Peralta José de Jesús	Diagnóstico de fallas en sistemas	402					2	06:7 P 00:7	7:00 a 7:50	δ
Enfermería geriátrica 608 9 VESPERTINO 15:50 a 16:40 16:50 a 19:20 15:00 a 16:40 15:00 a 16:40 15:50 a 15:00 15:50 a 16:40 17:40 a 19:20 Manejo de Instrumentos		electromecánicos	EMEC	'n	MATUTINO		12:20 a 13:10	12:20 a 13:10		13:30 - 53 48	
Filosofia Filo	Barrón Raygoza Elvia Rosa	Enfermería geriátrica	809	•	VECDEDIMO		15:50 a 16:40			01351 8 07:54	DA
Filosofia OCCA 3 VESPERTINO 14:10 a 15:00 14:10	Valdicia I America		ENFE		ON INC.		16:50 a 17:40	16:50 a 19:20	15:00 a 16:40	17:40 a 19:20	DA
Manejo de Instrumentos de los concentratos de los concentratos de Instrumentos de los concentratores de Instrumentos de	varuivia Lopez Luis Dario	Filosofía	8 8	æ	VESPERTINO	14:10 a 15:00					
medición PLAS 4 MATUTINO 7:50 a 8:40 10:40 a 11:30 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 <td>errelleza Corona Marca A</td> <td>Manejo de Instrumentos de</td> <td>300</td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td>14:10 8 15:00</td> <td></td> <td>14:10 a 15:00</td> <td>1102</td>	errelleza Corona Marca A	Manejo de Instrumentos de	300			2		14:10 8 15:00		14:10 a 15:00	1102
Manejo de instrumentos de medición 405 4 VESPERTINO 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 <t< td=""><td>Older Marco Antonio</td><td>medición</td><td>PLAS</td><td>4</td><td>MATUTINO</td><td></td><td></td><td>10-40 - 11-00</td><td></td><td></td><td></td></t<>	Older Marco Antonio	medición	PLAS	4	MATUTINO			10-40 - 11-00			
medición de variables físicas 203 EMEC 4 VESPERTINO 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 14:10 a 15:00 18:30 a 19:20 Medición de variables físicas 203 EMEC 5 VESPERTINO 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50	udelo Bojórquez Manuel Aurelio	Manejo de instrumentos de	405				\neg	10:40 d 11:30	7:00 a 7:50	7:50 a 8:40	ρ
Medición de variables físicas 203 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 7:00 a 7:50 Medición de variables físicas 209 5 VESPERTINO 17:40 a 18:30 18:30 a 19:20 15:00 a 15:50 18:30 a 15:50		medición	8	4	VESPERTINO	18:30 a 19:20	18:30 a 19:20		14:10 = 15:00		
Medición de variables físicas EMEC 5 MATUTINO 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 7:50 a 8:40 7:00 a 7:50 Medición de variables físicas EMEC 5 VESPERTINO 17:40 a 18:30 18:30 a 19:20 15:00 a 15:50 18:30 a 15:50	Genesta Leyva José Luis	Medición do trajebles (fel	203						OO:CT P OT:LT	18:30 a 19:20	Ľ
Medición de variables físicas 209 5 VESPERTINO 17:40 a 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 15:00 a 15:50 a 15:50 a 16:30 a 16:30		medicion de Variables físicas	EMEC	S	MATUTINO	7:50 a 8:40	7:00 a 7:50	7:00 a 7:50	7:50 2 8:40	100	PER
EMEC 7 VENERALINO 17:40 a 18:30 a 19:20 18:30 a 19:20 15:00 a 15:50 18:30 a 19:20	Genesta Leyva José Luis	Medición de variables físicas	509	J	VECULORISE				Otto Bassi	7:00 a 7:50	F
			EMEC	,	VENERIINO	17:40 a 18:30 1	.8:30 a 19:20			18:30 = 10:30	i

LIC. JOSÉ LUIS ISLAS PACHECO DIRECTOR DEL PLANTEL

ING. JORGE RENERACIONO FONG ENCARGADO DE FORMACIÓN TÉCNICA

CACIONA PLAN COLOR PLA MALINE